

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES Y JUVENTUD

### ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 21-MARZO-2025

#### Asistentes:

#### I. Presencialmente:

**Presidente:** D. Ángel Fernández Silva (Grupo Popular).

**Vocales:** Grupo Popular: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Macías Tello  
D<sup>a</sup>. Almudena Parres Cabrera  
D. Pedro Martínez Córdoba

Grupo Socialista: D<sup>a</sup>. María García Gómez  
D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez  
D. Fidel Francés Sánchez

Concejal no adscrito: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Carpio Pérez

Grupo Mixto: D. Ignacio Javier Rivas Serrano

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Sonsoles Bueno Santos.

#### II.- Por medios telemáticos:

**Vocales:** Grupo Popular: D. Luis Sánchez Arévalo

En la Ciudad de Salamanca, siendo las diez horas del día 21 de marzo de 2025, se reúnen presencialmente en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Salamanca y por medios telemáticos, conforme a lo dispuesto en la Disposición Final Segunda del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, que añade un nuevo apartado 3 al art. 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (BOE de 01-04-2020, nº 91), las señoras y señores, Concejales/les y Secretaria integrantes de la Comisión de Educación Cultura Deportes y Juventud, más arriba relacionadas/dos y en la forma expresada, al objeto de tratar los asuntos que integran el siguiente orden del día.

#### **1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 6 de marzo de 2025.**

A la vista del borrador del acta de la sesión 6 de marzo de 2025, la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, acuerda aprobar el acta con la abstención del concejal grupo mixto.

## **2.- Convocatoria para la concesión de subvenciones a Centros Escolares, AMPAS y Clubes Deportivos.**

En fase de deliberación de este asunto, se produjeron las siguientes intervenciones que, a efectos de la presente acta, quedan sintetizadas y reseñadas de la siguiente forma.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera, Concejala de Deportes, informa sobre los aspectos más importantes de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a Centros Escolares, AMPAS y Clubes Deportivos.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Carpio Pérez pregunta el éxito de la convocatoria el año pasado y los anteriores.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera contesta que prácticamente todos los colegios se adhieren a la convocatoria, primero a juegos escolares y después a esta que es una ayuda que se les da para equipamiento, camisetas etc

D<sup>a</sup>. María García Gómez pregunta si se ha negociado con las AMPAS sus reivindicaciones y si la cuantía es la misma.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera contesta que se han recogido las dos demandas de las AMPAS, ampliando la jornada con una segunda liga para aquellos que se han quedado fuera y no juegan las finales y añadiendo el programa pre-benjamín para que los más pequeños compitan.

Asimismo, contesta que la cuantía es la misma y cubre los gastos.

Finalizada la fase de deliberación, esta Comisión Informativa, por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo: Emitir Dictamen favorable en el expediente y proponer al órgano competente del Ayuntamiento la aprobación de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a Centros Escolares, AMPAS y Clubes Deportivos, debiendo suscribir el correspondiente Dictamen el Presidente y Secretaria de esta Comisión.

## **3.- Convocatoria anticipada del XV Concurso de Proyectos Juveniles.**

En fase de deliberación de este asunto, se produjeron las siguientes intervenciones que, a efectos de la presente acta, quedan sintetizadas y reseñadas de la siguiente forma.

D. Pedro Martínez Córdoba, Concejal de Promoción Económica, Comercio, Mercados y Juventud, informa sobre los aspectos más importantes de los resultados de la selección de los Proyectos Juveniles y de las actas, destacando que se han adjudicando a todas las modalidades sin quedar ninguna desierta.

D<sup>a</sup>. María García Gómez pregunta si es la misma participación que en la anterior.

D. Pedro Martínez Córdoba contesta que dos más que el año pasado, que ha sido numeroso.

Finalizada la fase de deliberación, esta Comisión Informativa, con la abstención del concejal del grupo mixto, adoptó el siguiente acuerdo: Emitir Dictamen favorable en el expediente y proponer al órgano competente del Ayuntamiento la aprobación de los resultados de la Convocatoria anticipada del XV Concurso de Proyectos Juveniles, debiendo suscribir el correspondiente Dictamen el Presidente y Secretaria de esta Comisión.

#### **4.- Ruegos y preguntas**

4.1. D<sup>a</sup> Elvira Sánchez Sánchez comenta que en el video promocional de Turismo, que se ha presentado esta semana, se puede ver en la calle Libreros, junto a la Pontificia, un contenedor, por lo que solicita que se cuiden esos detalles.

D. Ángel Fernández Silva, Concejal de Cultura y Turismo toma nota.

4.2. D<sup>a</sup> Elvira Sánchez Sánchez pregunta que se hace con los libros de las bibliotecas que ya están obsoletos o que han sido sustituidos y no entran por ocupación.

D. Luis Sánchez Arévalo, Concejal de Educación, contesta que se llevan al archivo pero que si algún usuario lo quiere lo puede solicitar. No obstante, se investigará al respecto y si hay alguna información adicional se dará cuenta en la próxima sesión.

4.3. D<sup>a</sup> María García Gómez pregunta por la programación cultural presentada el lunes y reitera su solicitud de que primero se informe a la comisión de las programaciones y después se haga la presentación en prensa, para no tener que informarse de ellas a través de los medios de comunicación.

D. Ángel Fernández Silva, Concejal de Cultura y Turismo, contesta que no siempre es posible hacer coincidir la presentación en prensa con la sesión de la comisión en jueves por agenda institucional. Propone mandar la información a los miembros de la comisión con carácter anticipado y que después en la siguiente sesión se comente.

D<sup>a</sup> María García Gómez muestra su conformidad con la propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las diez horas y quince minutos del día *ut supra* indicado, de la que se extiende la presente acta, que con las formalidades preceptivas firma el Sr. Presidente, de todo lo cual, como Secretaria de la Comisión, CERTIFICO.

**Vº Bº**  
**El Presidente de la Comisión,**

**La Secretaria de la Comisión,**

*Ángel Fernández Silva.*

*Sonsoles Bueno Santos.*